ACTA DE INICIO
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA - SAMC-11-2026

CONTRATO DE OBRA:	No. 506 DEL 27 DE JULIO DEL 2026
CONTRATISTA:	JAM CONSTRUCTIONS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	JEIMMY CONSTANZA MESA LOZANO
NIT / CC:	NIT. 901.332.958-0 C.C. 28.554.715 DE IBAGUE - TOLIMA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION EN EL BARRIO BELEN Y SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA
VALOR:	TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($328.800.114,80) EXCLUIDO DE IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO.

En el Municipio de El Espinal - Tolima, se reunieron **JUAN FELIPE LOZANO BARON - SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE,** quien ejercerá la **SUPERVISIÓN** del contrato y/o quien haga las veces, **RICARDO JOSE GUTIERREZ PARRA - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA,** quien ejercerá el **APOYO A LA SUPERVISIÓN** del contrato y/o quien haga las veces y **JAM CONSTRUCTIONS S.A.S.** identificada con NIT. 901.332.958-0, representada legalmente por **JEIMMY CONSTANZA MESA LOZANO**, identificado con C.C. 28.554.715 de Ibagué - Tolima, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual surtirá efectos legales y fiscales a partir de la fecha.

Nota 1: Las pólizas deberán ser actualizadas conforme a la fecha de firma del acta de inicio del contrato, garantizando que su vigencia y cobertura correspondan al periodo contractual establecido a partir de dicha fecha.

En constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de El Espinal - Tolima, a los Cinco (05) días del mes de Agosto de 2026.

JUAN FELIPE LOZANO BARON
Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente
SUPERVISOR

RICARDO JOSE GUTIERREZ PARRA
Director Administrativo de Infraestructura
APOYO A LA SUPERVISION

JAM CONSTRUCTIONS S.A.S.
NIT. 901.332.958-0
JEIMMY CONSTANZA MESA LOZANO
C.C. 93.400.220 de Ibagué - Tolima
CONTRATISTA

Proyectó: Ing. Jorge Eduardo Sabogal Carvajal/Profesional Universitario Grado 01.
Revisó y Aprobó: Ing. Ricardo José Gutiérrez Parra/Director Administrativo de Infraestructura.
Revisó y Aprobó: Arq. Juan Felipe Lozano Barón/Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente.